



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 366.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES Y SE DESIGNA A FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 20 de abril de 2017

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 218 de fecha 14 de marzo de 2017, por la cual se designa a la Primera Secretaria Paola Geraldine Silveira Durriling como Jefa de Cooperación Multilateral dependiente de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La vacancia producida en la Jefatura de Cooperación Bilateral, dependiente de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y la necesidad de designar Jefe de dicha dependencia, a fin de asegurar el inmediato y normal funcionamiento de la misma.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Dar por terminadas las funciones de la Primera Secretaria **Paola Geraldine Silveira Durriling**, como Jefa de Cooperación Multilateral, dependiente de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar a la Primera Secretaria **Paola Geraldine Silveira Durriling**, como Jefa de Cooperación Bilateral, dependiente de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro